

RESOLUCION de la Dirección General de la Función Pública por la que se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas, turno libre, para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base tercera de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 78, de 30 del mismo mes y año), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 400 plazas del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil, y una vez transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones.

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

Que se confirme la exclusión de los señores que bajo el epígrafe «aspirantes excluidos» se encontraban relacionados en la Resolución de esta Dirección General de 11 de junio de 1968

(«Boletín Oficial del Estado» número 145, de 17 de junio), con excepción de aquellos que a la vista de la reclamación formulada se ha resuelto su admisión y que adjunto se relacionan con el número que les corresponde en relación con la Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno libre) para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de 28 de junio de 1968, que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de 4 de julio de 1968.

Contra la presente Resolución, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Presidencia del Gobierno en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de julio de 1968.—El Director general, Ricardo Ruiz-Benitez de Lugo y Ruiz.

RELACION QUE SE CITA

37.a	García Cedillo, María Rosa.	712.a	Menéndez López, María Olga.	1.649.a	Yebrá Cebolla, Rosario.
37.b	García Cid, Juan Antonio.	720.a	Miguel Molina, María Cristina de.	1.702.a	Alonso Calvo, Elvira.
50.a	García Fernández, María Dolores.	741.a	Molinero Cifuentes, María Pilar.	1.714.a	Alsina Peña, María del Carmen.
87.a	García-Moreno Romero, Angel.	819.a	Murillo Rox, Agustín.	1.768.a	Aragón Ordóñez, José Luis.
107.a	García Sánchez, Marta.	828.a	Navío Martínez, Aurora.	1.783.a	Ariza de la Moneda, María Carmen.
133.a	Gebrie Aguirre, Pedro.	865.a	Onteniente Merino, María del Carmen.	1.802.a	Arroyo Pérez de Onratí, María Nieves.
135.a	Gil Aragón, José Manuel.	946.a	Peralta Mediavilla, María Dolores.	1.844.a	Barrios Manjón, Angela.
135.b	Gil Crespo, Julia.	954.a	Pérez Amezcua, José Antonio.	1.869.a	Benitez Tera, María del Pilar.
149.	Giménez García, Arturo.	954.b	Pérez de Arévalo López, Eva.	1.871.a	Benito Martín, Teresa de Jesús.
166.a	Gómez Landa, María Asunción.	957.a	Pérez Cano de Santayana, María de la Calle.	1.922.a	Bravo Merino, Tomasa.
170.a	Gómez Moslars, María Rosa.	957.b	Pérez Carriches, Raimunda.	1.946.a	Cabo Serrano, María Carmen de.
222.a	González Merino, Jaime.	964.a	Pérez García-Lavin, Emilia.	1.989.a	Cardona Alvarez, Sagrario.
225.a	González Pérez, Felipe (1).	968.a	Pérez Hernández, Tomasa.	1.989.b	Cardoso González, José.
227.a	González Rodríguez, María Tránsito.	999.a	Pérez de Zabalda Ramos, María Victoria.	1.996.a	Carrasco Gatón, Alejandrina.
254.a	Gredilla Rodríguez, Josefa del Pilar.	999.b	Pérez de Zabalda Ramos, Paloma.	2.008.a	Casals García, Matilde.
272.a	Gutiérrez Gil, Rafael.	1.020.a	Polo Monllor, José.	2.026.a	Castel-Ruiz de León, Cecilia.
289.a	Heras López, María Luisa.	1.093.a	Reda Díez, Félix.	2.034.a	Castrillo González, Concepción.
293.a	Hernaiz Cañas, María Carmen.	1.121.a	Ribas Garau, Catalina.	2.043.a	Cerdán Díaz, María Lourdes.
299.a	Hernández García, María Jesús.	1.125.a	Richart Moreno, Raúl.	2.069.a	Coll de la Vega, Carmen.
304.a	Hernández Morales, Julia.	1.143.a	Robles Sánchez, Blanca María.	2.075.a	Conde Flores, Juana María.
327.a	Herrero Sánchez-Mascaraque, Carmen.	1.169.a	Rodríguez Conde, María Luisa.	2.088.a	Corte Valles, Jerónimo de la.
395.a	Juez de Velasco, José Antonio.	1.195.a	Rodríguez Navarro, Longinos Hipólito.	2.104.a	Cruz Pérez, María Isabel.
429.a	Ledo González, Juan.	1.209.a	Rodríguez Rivera, Magdalena.	2.133.a	Delgado Zambrana, Asunción.
486.a	López Martínez, María de los Angeles.	1.255.a	Rubio Soto, María Dolores.	2.148.a	Díaz Mendaña, María Jesús.
494.a	López Rojo, María Luz.	1.256.a	Rueda Santos, Inmaculada.	2.180.a	Domenech Cholbi, José Antonio.
514.a	Lozano Ibáñez, María Carmen.	1.299.a	Sala Ramos, María Africa.	2.181.a	Domingo Angulo, María del Carmen de.
517.a	Lozano Machón, Celia.	1.310.a	Sánchez Arroyo, César.	2.207.a	Ellauri Manzano, María Paula.
542.a	Lloret Ruiz, Isabel.	1.345.a	Sánchez Villanueva, María Teresa.	2.222.a	Espinos Pérez, Nuria.
549.a	Madrazo Cano, Raquel.	1.357.a	Sanz García, José Antonio.	2.233.a	Estévez Hernández, Juan Manuel.
571.a	Marcos López, Javier.	1.486.a	Torres González, María Concepción.	2.288.a	Fernández Prieto, José Luis.
653.a	Martínez Martínez, Pedro.	1.521.a	Uriarte Rivera, Isabel de.	2.289.a	Fernández de la Puente Irigoyen, María Teresa.
662.a	Martínez Ráez, María Carmen.	1.527.a	Valcárcel Soto, María del Pilar.	2.299.a	Fernández Vide, María del Pilar.
680.a	Mata de Antón, Alberto F. de.	1.527.b	Valcárcel Yáñez, Oscar Juan.	2.301.a	Ferreiro Sagullo, Carmen Teresa.
683.a	Mateos Velayos, Elena.	1.533.a	Valhondo Carrasco, María Luisa.	2.316.a	Fraga Tejada, María Isabel.
709.a	Mendizábal Barreiro-Meiro, María de la Paz.	1.536.a	Valverde Vadillo, Amelia.	2.323.a	Frutos Carrión, María Concepción.
		1.628.a	Villas Castro, María del Pilar.		

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Celador Instructor de primera clase, vacante en los Servicios Marítimos de la Guinea Ecuatorial.

Vacante en los Servicios Marítimos de la Guinea Ecuatorial una plaza de Celador Instructor de primera clase, se anuncia su provisión a concurso entre los que pertenezcan al Cuerpo de Suboficiales de la Armada que no hayan cumplido la edad de cuarenta años el día en que termine el plazo de presentación de instancias, en el caso de que hayan de ser destinados por primera vez a aquella Administración.

La expresada plaza está dotada con los emolumentos siguientes:

1. Sueldo, trienios, pagas extraordinarias y ayuda familiar que le corresponda por su categoría en el Cuerpo de procedencia.
2. Incentivo de destino a asignación de residencia, al 200 por 100 sobre la suma del sueldo de su empleo y trienios, calculado todo ello en la cuantía vigente hasta 31 de diciembre de 1966.
3. Complemento por responsabilidad derivada del destino (mando), factor 1.2.
4. Gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, factor 4.
5. Indemnización de vestuario al doble de su cuantía.
6. Devengos de carácter personal: Cruces, premios, vuelo, etcétera, de acuerdo con las circunstancias que concurren en cada caso.

7. La diferencia que resulte a su favor entre el 96 por 100 de los sueldos y trienios, excepto pagas extraordinarias, establecidos por los artículos 3.º y 5.º de las Leyes 95 ó 113/1966 y la suma de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial y el incentivo de destino o asignación de residencia considerando que dicho 96 por 100 no puede ser inferior a 124.000 pesetas para Suboficiales.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado y, en su caso, número de hijos, deberán dirigirse al excelentísimo señor Director general de Plazas y Provincias Africanas (Presidencia del Gobierno), por conducto del Ministerio de Marina, que cursará tan sólo las de aquellos que considere destinables.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán acompañadas de los documentos siguientes:

- a) Copia certificada de la hoja de hechos y servicios.
- b) Informe del primer Jefe del Cuerpo o Unidad a que pertenezca el interesado.
- c) Certificación facultativa acreditando reunir las condiciones físicas necesarias para residir en clima ecuatorial, y
- d) Cuantos documentos estimen oportuno aportar en justificación de los méritos que aleguen.

Las campañas serán de dieciocho meses, transcurridos los cuales el que resulte designado tendrá derecho a seis meses de licencia reglamentaria en la Península, con la percepción íntegra de sus emolumentos.

Los viajes de ida y regreso, así como los datos de las licencias reglamentarias serán de cuenta del Estado, tanto para el funcionamiento como para los familiares a su cargo, sujetándose, además, a las condiciones prevenidas en el vigente Estatuto general del personal al servicio de las Administraciones de la Guinea Ecuatorial, aprobado por Decreto de 9 de abril de 1947.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurran en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas en el presente concurso, o bien declararlo desierto, si lo estima conveniente.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 4 de abril próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, adscritas a «Literatura arábiga», «Lengua árabe» e «Historia del Islam».

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de referencia:

Literatura arábiga.—Doña María Eugenia Gálvez Vázquez, doña María Jesús Rubiera Mata.

Lengua árabe.—Doña Rafaela Castrillo Márquez, doña Jimena Alonso Matthias.

Historia del Islam.—Don Pedro Chalmeta Gendrán, doña Rafaela Castrillo Márquez.

No se publica lista de concursantes excluidos por ser los señores anteriormente reseñados los únicos aspirantes a dicho concurso-oposición.

Madrid, 11 de junio de 1968.—El Secretario general, Francisco Hernández-Tejero.—Visto bueno: El Vicerrector, Enrique Costa.

RESOLUCION del Tribunal nombrado para juzgar las pruebas del concurso-oposición convocado por Resolución de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del C.S.I.C. («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1968) por la que se hace pública la relación de los Administrativos y Auxiliares Administrativos aprobados.

El Tribunal nombrado para juzgar las pruebas del concurso-oposición convocado por Resolución de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza («Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de enero de 1968), hace pública la relación de los Administrativos y Auxiliares Administrativos aprobados.

Administrativos: Señorita Rosa María Rivera Rivera. Auxiliares Administrativos: 1. Señorita María Dolores Clavero Pizarro. 2. Señorita María Consuelo Díez Carrascosa. 3. Señorita María del Carmen Díaz Ojeda. 4. Señorita Inmaculada Rueda Santos. 5. Señorita María del Carmen López de Bustamante y de los Cobos. 6. Don José María Nombela Fernández.

Madrid, 15 de junio de 1968.—El Secretario, Angel Hoyos.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Filología griega» (2.ª y 3.ª cátedras) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los opositores a las plazas de Profesores adjuntos adscritas a la disciplina de «Filología griega» (segunda y tercera cátedras), vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, para hacer su presentación y primer ejercicio a las diez cuarenta y cinco de la mañana del día 28 de octubre del corriente año en el salón de Grados de la referida Facultad.

Al propio tiempo se advierte que el cuestionario que ha de regir para la primera prueba estará a disposición de los opositores en la Secretaría de la Facultad a partir del día 8 de octubre del corriente año.

Madrid, 20 de junio de 1968.—El Presidente del Tribunal, Manuel Fernández-Galiano Fernández.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer plazas de Jefes de Negociado y Oficiales Administrativos de segunda de la Escala Técnico-administrativa de este Instituto.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Norma sexta de la Resolución de 18 de noviembre de 1967, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1968, convocando oposición para proveer plazas de Jefes de Negociado y Oficiales Administrativos de la Escala Técnico-administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda, se designan las personas integrantes del Tribunal:

Presidente: Ilustrísimo señor don David Herrero Lozano, Subdirector general de la Subdirección de Servicios del Instituto Nacional de la Vivienda.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Joaquín Puig de la Bellacasa, Subdirector general de la Subdirección de Financiación y Construcciones del Instituto Nacional de la Vivienda.

Vocales:

Don José Capa Herranz, Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de la Vivienda.

Don Ildefonso Rebollo Dicenta, Secretario de la Subdirección General de Financiación y Construcciones del Instituto Nacional de la Vivienda.

Don Enrique Quesada Munuera, Jefe del Departamento de Patrimonio de la Subdirección General de Promoción Directa y Patrimonio del Instituto Nacional de la Vivienda.

Don José Luis Avila del Hierro, Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa de los Servicios Provinciales del Instituto Nacional de la Vivienda.

Secretario: Don Florencio Fariñas Bouzas, Jefe del Departamento de Servicios de la Subdirección General de Servicios del Instituto Nacional de la Vivienda.

Madrid, 19 de junio de 1968.—El Director general, Enrique Salgado Torres.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

Para general conocimiento y demás efectos reglamentarios se hace público, en cumplimiento de lo que se dispone en la base quinta de la convocatoria de dicho concurso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de enero y «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de diciembre de 1967 y 16 de enero siguiente, que la excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria de esta fecha, acordó nombrar para dicha plaza al concursante de la terna formulada a tenor de dicha base por el Tribunal juzgador, don Julián Ludovico Alonso Fonturbel, el cual deberá completar la documentación a que alude la mencionada base dentro del plazo que en ella se señala.

La Coruña, 28 de junio de 1968.—El Secretario interino, Joaquín Vilas Durán.—El Presidente, Rafael Puga Ramón.—3.708-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso-oposición para provisión en propiedad de la plaza vacante de Oficial Jefe de la Policía Municipal.

Se convoca concurso-oposición para provisión en propiedad de la plaza vacante de Oficial Jefe de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo de 22.000 pesetas anuales, 18.260 pesetas, también anuales, de retribución complementaria y demás emolumentos reglamentarios.

El texto íntegro de la convocatoria se publica en el «Boletín Oficial» de esta ciudad, siendo treinta días el plazo de presentación de instancias, a contar de la publicación de este anuncio o de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Melilla», si ésta fuese posterior.

Melilla, 27 de junio de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde accidental.—3.679-A.